**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL "EXPEDIENTE Nº 2019/320 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CADE DE MOTRIL II."**

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío I, de Sevilla, siendo las 11:20 horas del día 19 de diciembre de 2019, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar en el procedimiento abierto supersimplificado, conforme al art. 159. 6 de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

**PRESIDENTE:**

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

**VOCALES:**

D. Juan Vázquez Rodríguez. Técnico Instalaciones y Obras. Área de Gestión Territorial de Red.

Dñª. Alicia Lobo Vázquez. Técnica del Área Económico Financiera.

Dñª. Catalina de la Cuesta Fernández. Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

**SECRETARIA:**

Dª. María del Mar Ávila Martín. Responsable del Área de Asesoría Jurídica.

**COMISIÓN TÉCNICA:**

D. Alfonso Parrado Guerra. Técnico del Área de Gestión Territorial de Red, quien asiste a la presente mesa, siendo el representante de la Comisión Técnica en la misma.

D. David Román Caro. Responsable del Área de Gestión Territorial de Red.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, comunicándose a los presentes que el mismo está siendo retrasmitido en streaming; así mismo, el Presidente da lectura del anuncio, publicado en el Perfil de Contratante de la Fundación. Posteriormente, se procede a la lectura del Certificado de 10 de diciembre de 2019, expedido por la Responsable del Registro de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, referente a las empresas que han presentado ofertas para participar en la licitación **EXP. Nº 2019/320 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CADE MOTRIL II,"** resultando que han presentado ofertas las siguientes entidades:

- **FERRONOL, Servicio Integral de Precisión, S.L**
- **COLABORACIÓN ANDALUZA, S.L.**

A continuación, se procede a la apertura del *"Sobre único: Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas",* conforme con los criterios establecidos en el apartado 9.2 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas particulares publicado en el Perfil de Contratante.

Por último, se confirma que la documentación ha sido presentada de forma correcta y completa; así mismo y tras la remisión del correspondiente informe, por parte de la Comisión Técnica, que la Mesa hace suyo, con base a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **FERRONOL Servicio Integral de Precisión, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

| | |
|---|---|
| LA SECRETARIA | Vºbº DEL PRESIDENTE |
| Fdo.: Dª. Mª del Mar Ávila Martín. | Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero. |